

LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

ÍNDICE

1. CRISIS Y DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN
2. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.



En 1902, Alfonso XIII accede al trono . Sólo tenía dieciséis años.


LA CRISIS DE LA
RESTAURACIÓN
1902-1931

El asesinato de Cánovas a manos de un anarquista (1897) y Sagasta (1903) llevó a la sustitución de los líderes.



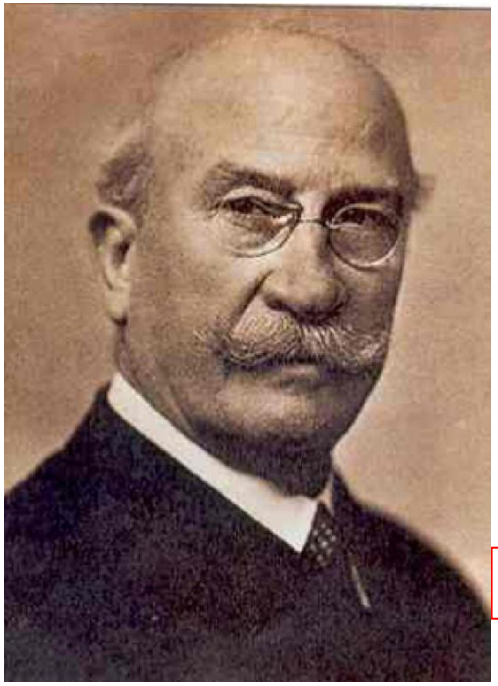
Antonio Maura (P. Conservador)

José Canalejas (P. Liberal)



- La oposición no aprovechó la crisis del 98 para acabar con el turnismo, pero observamos un auge de los nacionalistas y los republicanos.

- En su interior, se produjeron algunos cambios:
 - Los republicanos se aliaron en la UNIÓN REPUBLICANA (1903).
 - **Alejandro Lerroux** crea el **Partido Radical,** con una ideología populista y anticlerical.
 - El **PSOE** conseguiría que su líder, **Pablo Iglesias**, consiguiera un **diputado en 1910**.



Alejandro Lerroux

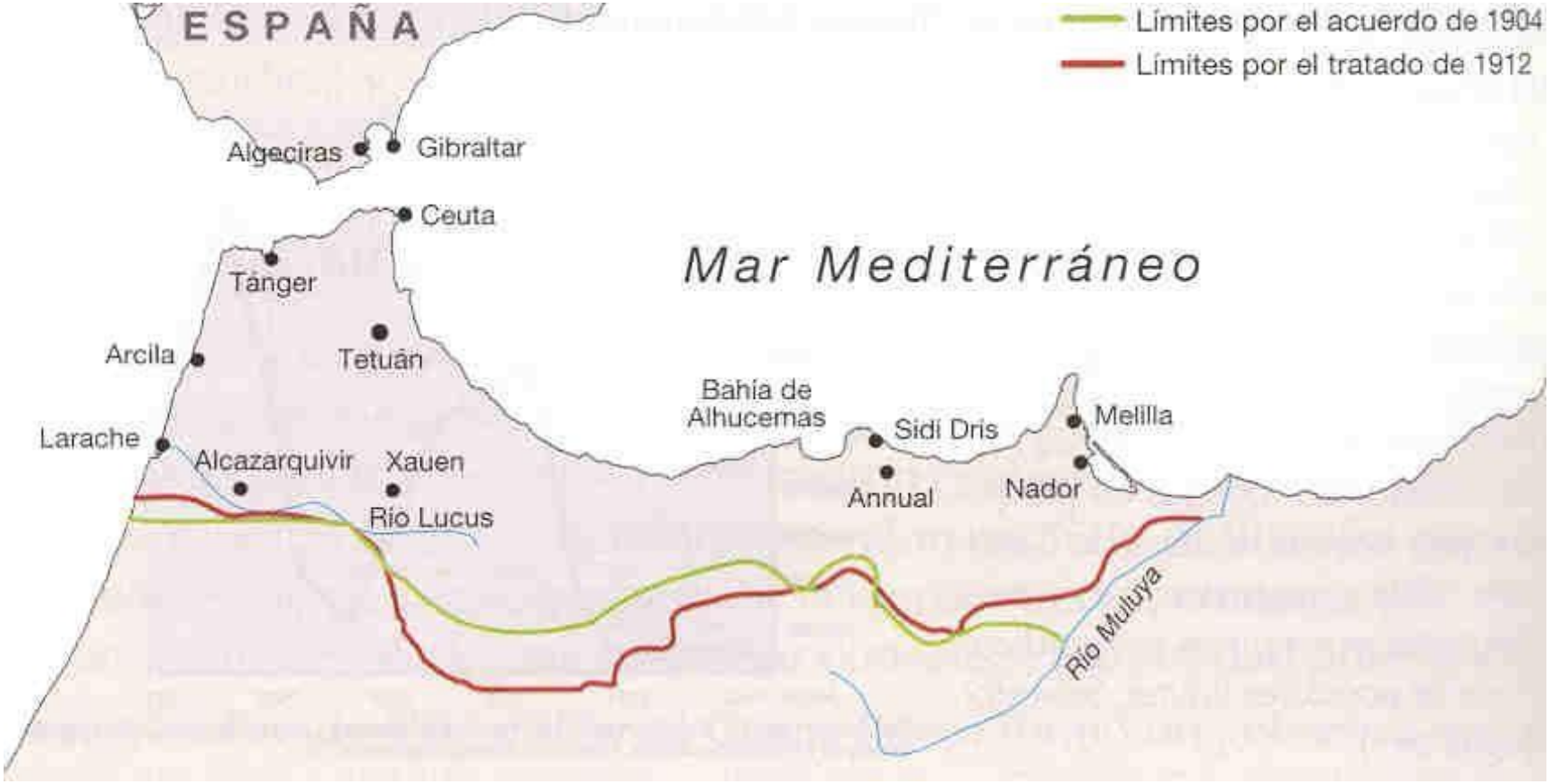
Pablo Iglesias



- El auge del anticlericalismo y el odio hacia la Iglesia católica es evidente entre los nacionalistas y, también, entre la izquierda. Es famosa la frase de Pablo Iglesias, fundador del PSOE: ***"Queremos la muerte de la Iglesia…*** *para ello educamos a los hombres, y así le quitamos conciencias.* ***Pretendemos confiscarle los bienes. No combatimos a los frailes para ensalzar a los curas. Nada de medias tintas. Queremos que desaparezcan los unos y los otros****"*



• En la **Conferencia de Algeciras** (1906), España consiguió que se le permitiera compartir con Francia el Protectorado de Marruecos.



• Pero se trataba de una zona atravesada por las montañas del Rif: pobre y poblada por tribus bereberes de la que no se podían extraer muchos recursos.

- España, como el resto de países europeos buscaba en Marruecos beneficios económicos y prestigio internacional.

- Pero se encontró en medio de una situación que consumía dinero y vidas humanas.

- Marruecos fue un verdadero problema para España hasta 1926.

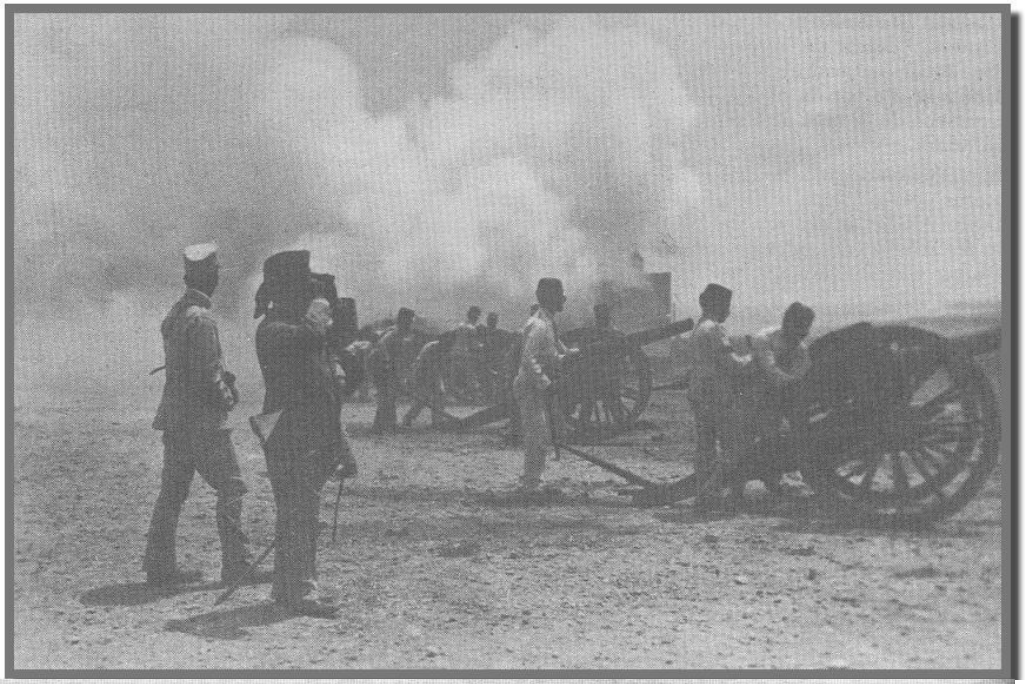


LA SEMANA TRÁGICA

• En 1909, unas operaciones militares españolas destinadas a fortalecer la posición española en Melilla acabaron en una severa derrota en el **Barranco del Lobo**.

• Maura había decidido que el ejército destinado a Marruecos estuviera formado por reservistas (casados y con hijos muchos de ellos)

• Cuando un contingente estaba a punto de ser embarcado en Barcelona, estalló la protesta, apoyada por socialistas, anarquistas y republicanos.





DESARROLLO DE LA SEMANA TRÁGICA (julio 1909)

- La movilización comienza el día 18, justo en el momento en que iba a embarcar las tropas destinadas a Marruecos.

- Se convoca una huelga general para el día 26.

- Durante varios días, se colocan barricadas, se queman establecimientos religiosos y se producen enfrentamientos con la policía.

- Tras fuerte represión, el 2 de agosto acabó la revuelta.



BALANCE DE LA SEMANA TRÁGICA

• 1700 personas juzgadas y once condenas a muerte, de las cuales sólo cinco fueron ejecutadas.

• El caso más sonado fue el de **Francisco Ferrer i Guardia**, un enseñante al que no se pudo probar su participación en los hechos.



CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA SEMANA TRÁGICA (I)

• La campaña contra la ejecución de **Ferrer i Guardia** le costó el puesto al Presidente del Gobierno, Antonio Maura, que fue sustituido por Canalejas.



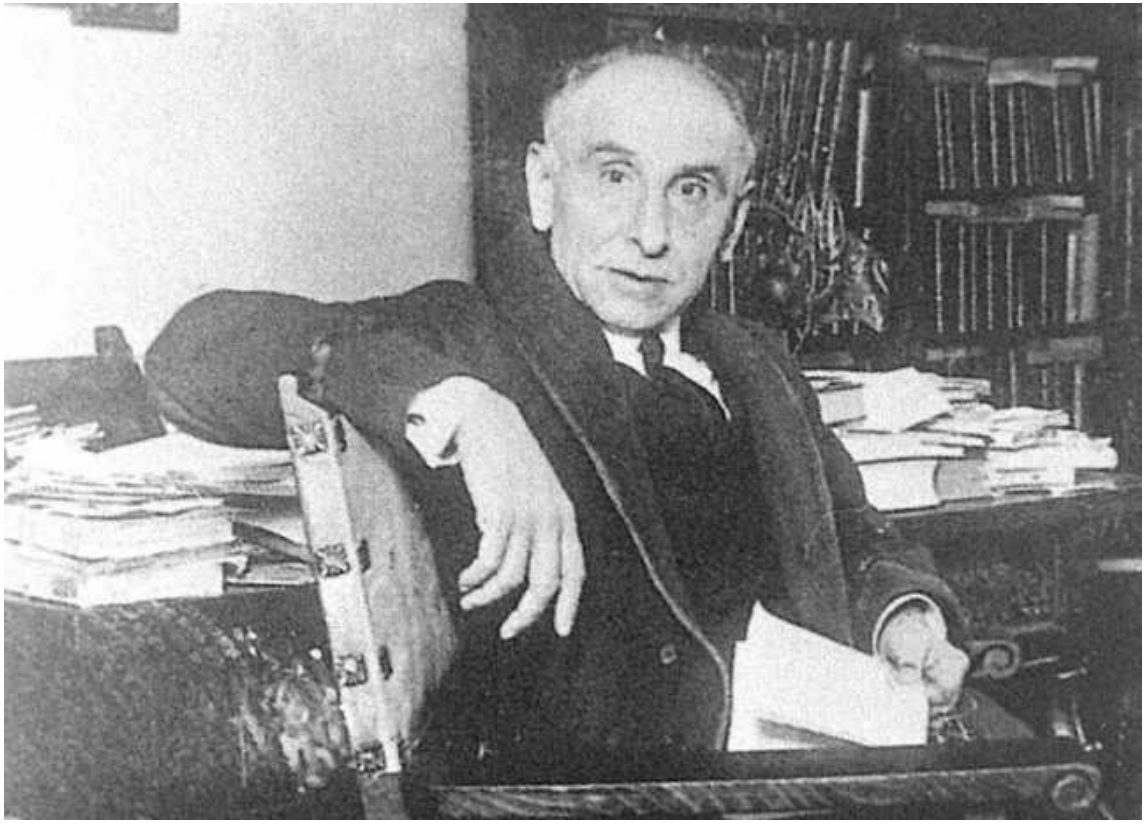
CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA SEMANA TRÁGICA (II)

• Se observó, en el periodo siguiente, un reforzamiento de los grupos de oposición:

- En Cataluña, se configura un republicanismo nacionalista y de izquierdas.

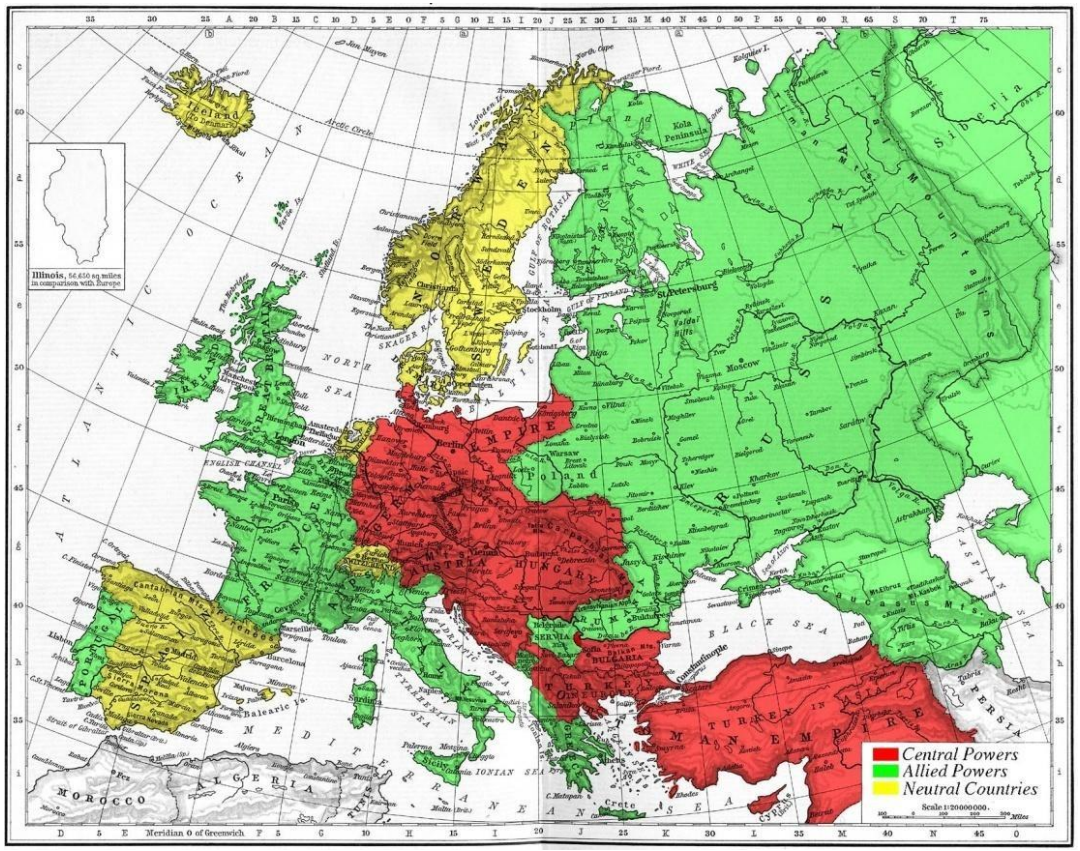
- El PSOE y diversos grupos republicanos se unieron en la Conjunción Republicano-Socialista.

- En 1912, nació el Partido Reformista de **Melquíades Álvarez**.



ESPAÑA Y LA I GUERRA MUNDIAL (I)

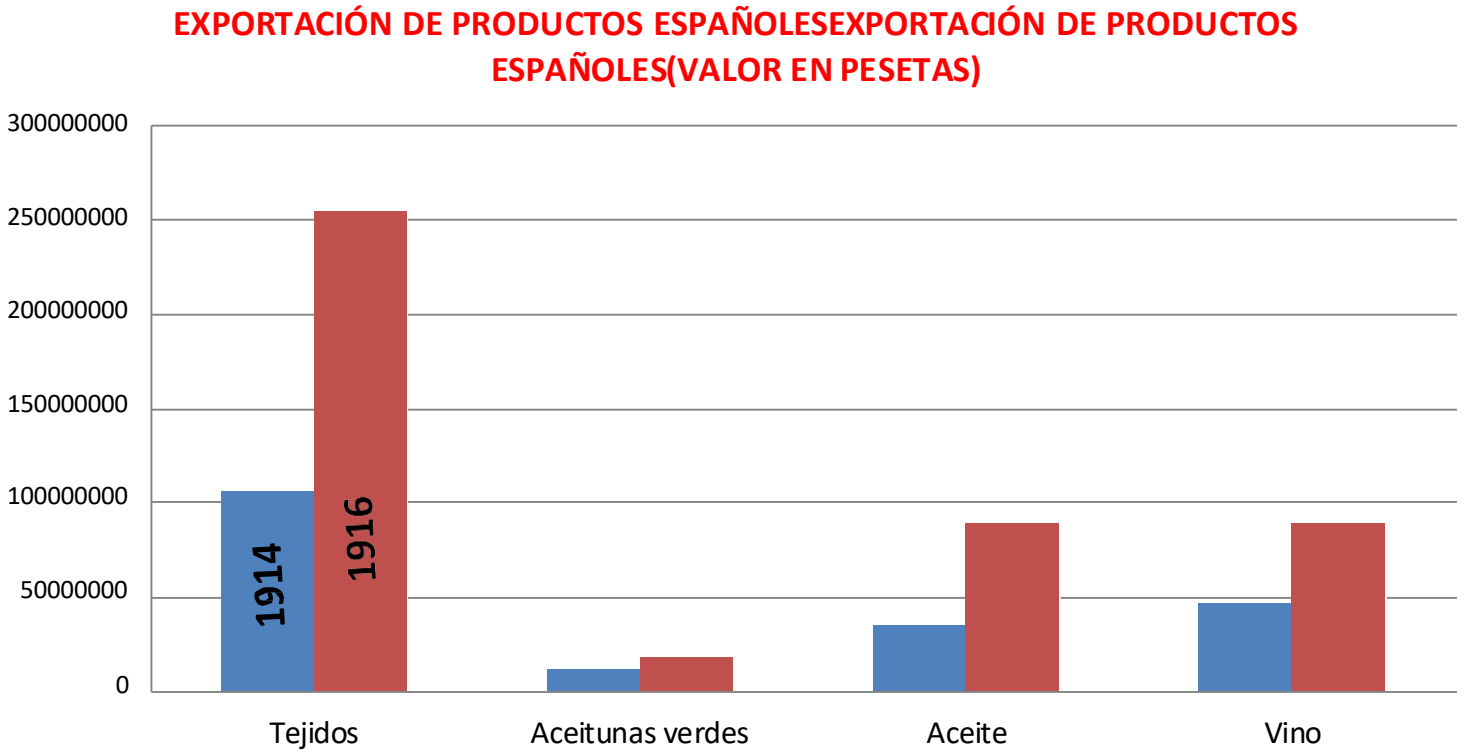
- En 1914, estalla la I Guerra Mundial: España permanece neutral. No obstante, los políticos y la opinión pública se dividen en:
 - Aliadófilos
 - Germanófilos



ESPAÑA Y LA I GUERRA MUNDIAL (II)

•España se benefició de esta situación suministrando mercancías a los países en guerra.

• Pero las exportaciones provocaron una subida generalizada de los precios que acabó perjudicando a las capas populares y generando una importante conflictividad social.



LA CRISIS DE 1917

CAUSAS:

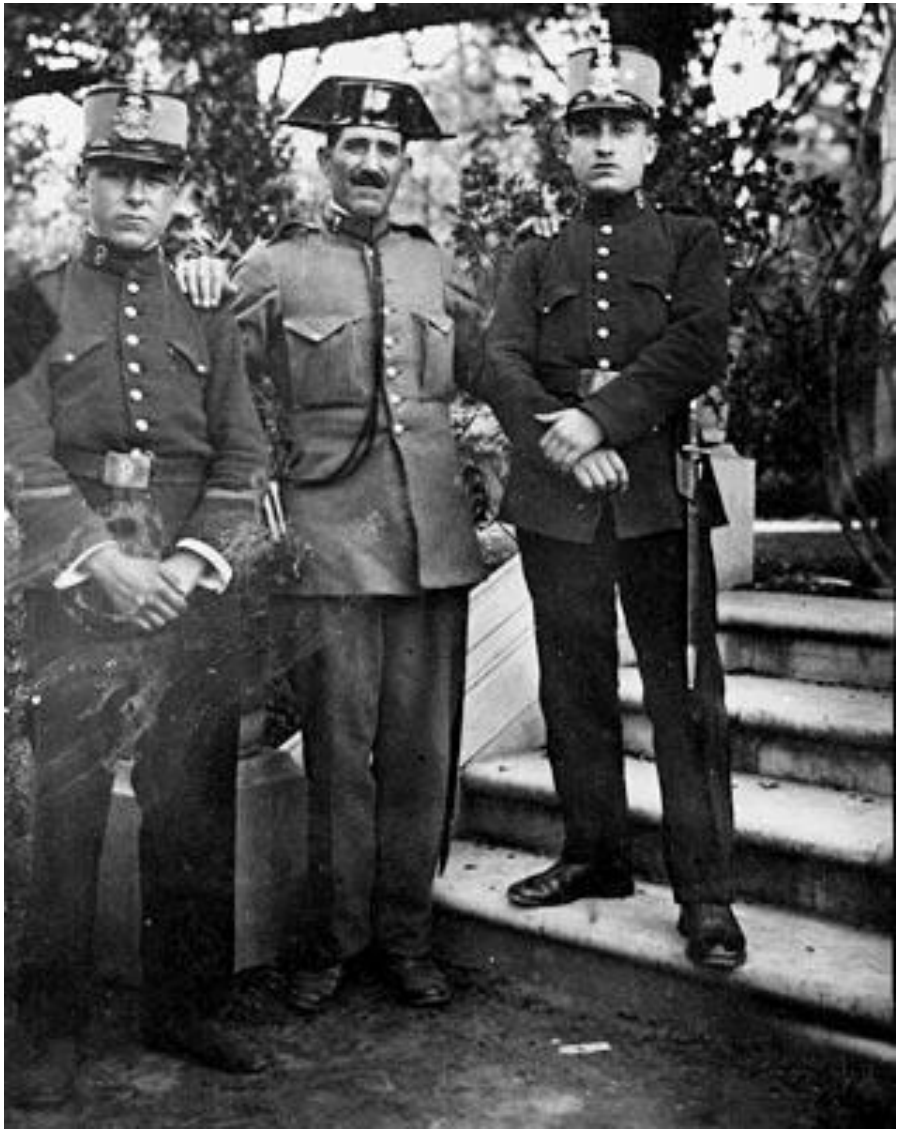
- El descrédito del sistema político.

- Las tensiones acumuladas en los años anteriores (Semana Trágica)

- La coyuntura posterior a la I Guerra Mundial: aumento de los precios, conflictividad social, etc.

CRISIS MILITAR (I)

- **Problemas del Ejército español:**
 - Exceso de mandos (en 1910, había 18.000 oficiales y 50 generales para 80.000 soldados).
 - División entre "peninsulares" y "africanistas".
 - El Ejército también se vio afectado por la pérdida de poder adquisitivo.



CRISIS MILITAR (II)

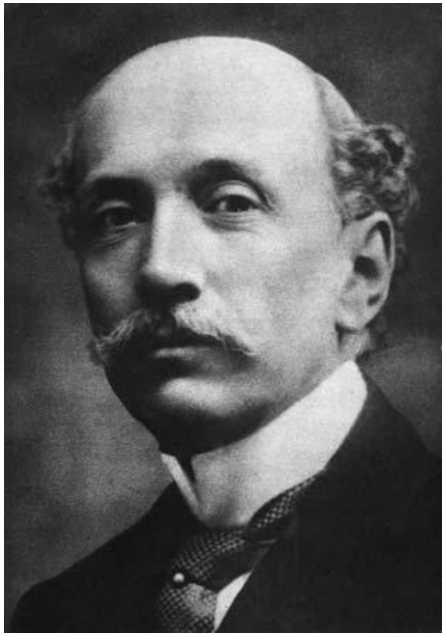
- La crisis se manifestó a partir de 1916 con la creación de las **JUNTAS DE DEFENSA**:
 - Pretendían en realidad una solución a los problemas anteriormente señalados.
 - Se presentaron ante la opinión pública como partidarias de la renovación política, lo que provocó el nerviosismo de los partidos del régimen.



Coronel Márquez, principal líder de las Juntas de Defensa.

CRISIS POLÍTICA

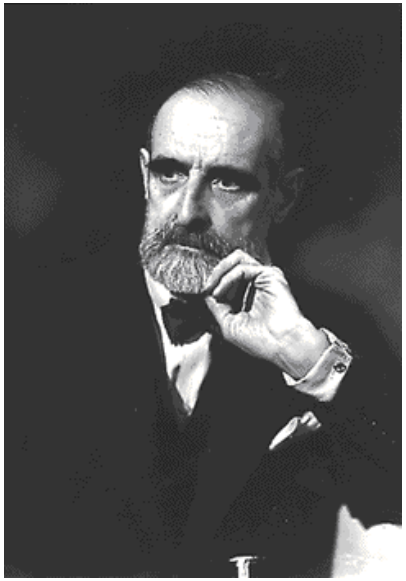
• Ante el peligro, Dato, Presidente del Gobierno, dio los primeros pasos para solucionar el problema. (Dato fue asesinado por tres anarquistas catalanes en 1921)



Eduardo Dato

• Como reacción, Cambó –líder de la Lliga Regionalista- organizó en Barcelona una **Asamblea de Parlamentarios** (julio 1917).

- Pedían la formación de un gobierno provisional y la convocatoria de Cortes Constituyentes.
- Sólo asistieron 71 diputados y senadores.
- Fue disuelta por la policía.



Francesc Cambó

CRISIS SOCIAL

- En agosto de 1917, comenzó una oleada de huelgas y manifestaciones.
- UGT convocó una huelga general para pedir la convocatoria de Cortes Constituyentes.
- La huelga fue un fracaso, pero los incidentes violentos que provocaron derramamiento de sangre se extendieron por toda España, siendo especialmente importantes en Asturias.
- El balance fue de setenta muertos, doscientos heridos y dos mil detenidos. El Comité de huelga fue condenado a cadena perpetua, pero fueron perdonados.



Andrés Saborit, Julián Besteiro, Daniel Anguiano y Largo Caballero, militantes de UGT y miembros del Comité de huelga, en la cárcel.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DE 1917

- La confluencia de las tres crisis hirió de muerte al régimen de la Restauración. Duró hasta 1923 pero con muchas dificultades.

- La situación política se volvió muy inestable: con frecuencia, se formaron gobiernos con apoyo de varios partidos que no duraban más allá de unos meses.

- Aumentó la conflictividad obrera, con sus manifestaciones violentas (pistolerismo en la ciudad de Barcelona), lo que hacía que, con frecuencia, se suspendieran las garantías constitucionales.

LA CONFLICTIVIDAD OBRERA (I)

- Los sindicatos crecieron mucho, sobre todo CNT, que pasó de 15.000 afiliados en 1915 a 700.000 en 1919.

- En Andalucía, se vivió un periodo de conflictividad extrema, conocido como ***trienio bolchevique***: huelgas, quemas de cosechas, ocupación de tierras y reparto entre los campesinos, asesinatos, etc.



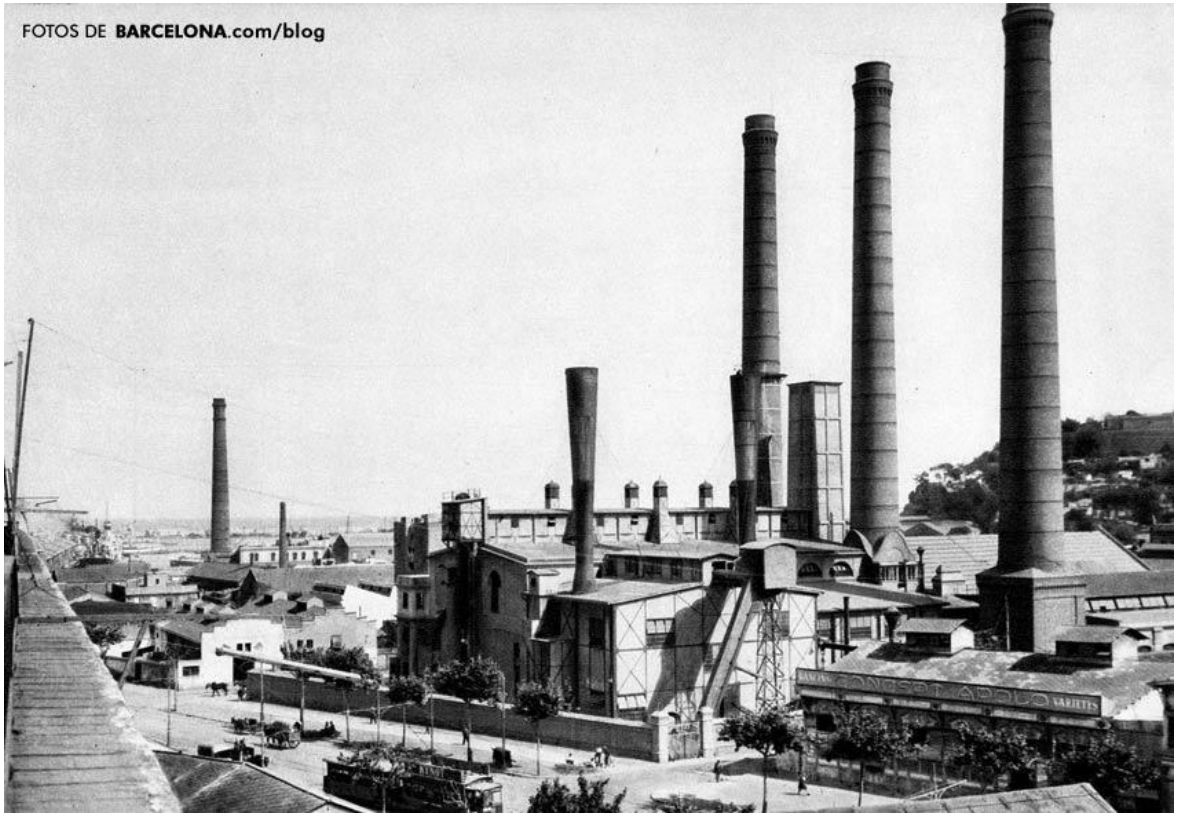
LA CONFLICTIVIDAD OBRERA (II)

• En Barcelona, comenzó, en 1919, la **huelga de La Canadiense** (una empresa que suministraba electricidad).
• Pronto se convirtió en una huelga general que paralizó la ciudad.

•Tras mes y medio, la huelga terminó con un triunfo de los trabajadores: readmisión de los despedidos, aumento de salario y jornada de ocho horas.

• Pero el gobierno no cumplió su promesa de liberar a los detenidos. Vuelve la huelga y los enfrentamientos.

• Los patronos responden con el cierre de varias empresas y una dura represión contra los obreros.



LA CONFLICTIVIDAD OBRERA (III)

• Entre 1919 y 1922, se vivió en Barcelona un periodo de violencia extrema, conocido como la época del pistolerismo:

 • Grupos anarquistas se dedicaron a asesinar a empresarios y policías.

 • La patronal, para defenderse, contrató sus propios pistoleros.

 • El Gobierno suspendió las garantías constitucionales, nombró al general Martínez Anido como Gobernador Civil y puso en práctica la llamada "**ley de fugas**".

 • Entre 1916 y 1923 hubo 800 atentados, con 226 muertos. También fue asesinado Eduardo Dato.



Salvador Seguí, líder anarquista asesinado en 1923

El problema de Marruecos. El Desastre de Annual (I)

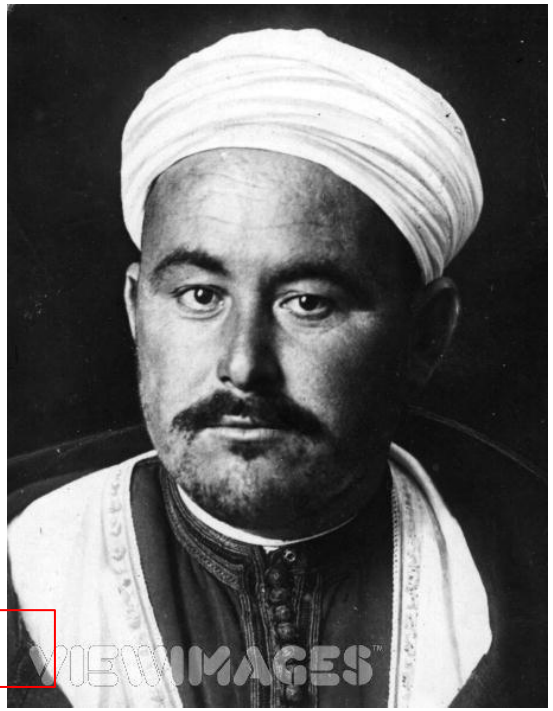
• Desde 1919, con el general Berenguer como Alto Comisario, España intentó aumentar el control de su territorio.

• En 1921, el general Fernández Silvestre, Comandante General de Melilla, inicia una expedición con el objetivo de fortalecer la presencia española llegando a Alhucemas.

• Esto provocó la reacción de los rifeños, dirigidos por Abd-el-Krim.



General Fernández Silvestre



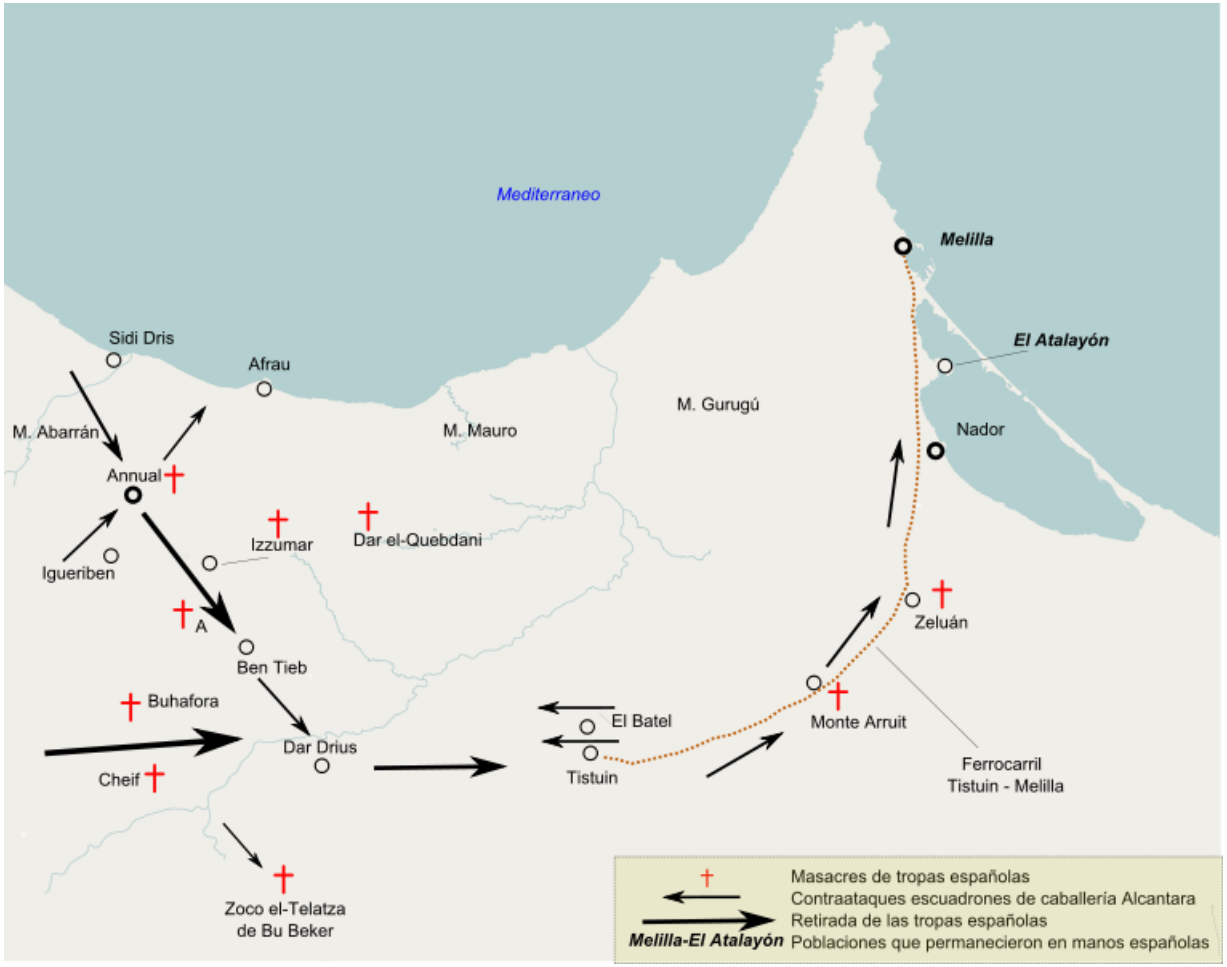
Abd-el-Krim

El problema de Marruecos. El Desastre de Annual (II)

• Aprovechando que la operación de Silvestre había estado mal planificada, los nativos atacaron provocando 9000 muertes entre los soldados españoles.

• El enfrentamiento en torno a **Annual** fue el más sangriento.

• La posición española en Marruecos quedó muy debilitada.



El nacimiento de la Legión española

• Como consecuencia de estas derrotas militares en África, nació la idea de crear una unidad profesional capaz de afrontar esta situación.

• La idea de crear un cuerpo especial vino del teniente coronel José Millán-Astray, un militar carismático y veterano de Filipinas. Fue él quien propuso la creación del **Tercio de Extranjeros**.

El joven **Francisco Franco**, entonces capitán, fue uno de los primeros oficiales del cuerpo, y pronto se convirtió en su principal comandante operativo.

• El nombre "Tercio" evocaba a las **legendarias unidades de infantería española del Siglo de Oro**, como símbolo de **heroísmo, sacrificio y profesionalidad**.



El problema de Marruecos. Consecuencias de Annual (I)

• La prensa y los grupos políticos de la oposición lanzaron una campaña para pedir responsabilidades.

• Se creó una comisión parlamentaria para buscar a los culpables.

• El informe, conocido como "Expediente Picasso", creó una fuerte polémica. Algunos, injustamente, quisieron involucrar al rey por su amistad con el general Silvestre.



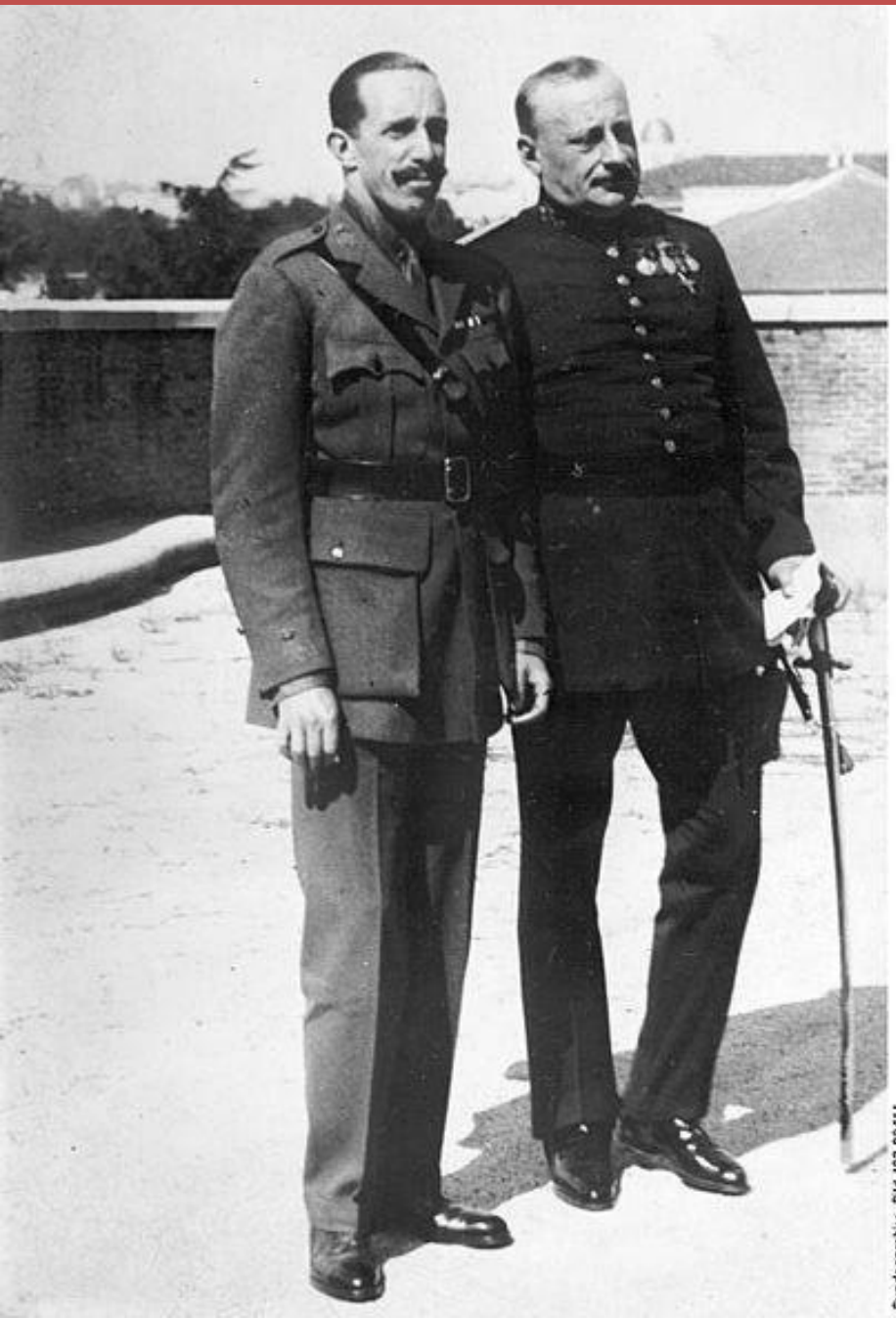
General Juan Picasso, instructor del informe sobre las responsabilidades de Annual que lleva su nombre.

El problema de Marruecos. Consecuencias de Annual (II)

• Republicanos y socialistas aprovecharon la situación para cargar contra el rey y el Ejército.

• Al objeto de controlar la situación, hubo unanimidad a la hora de optar por una solución de fuerza: en septiembre de 1923, el general Primo de Rivera dio un golpe de Estado.





- En el Manifiesto, Primo de Rivera se presentó como una alternativa para salvar a España de la corrupción política.
- Por iniciar un "dictadura" en 1923, algunos han querido relacionar a Primo de Rivera con el fascismo clásico, pero, en el caso español, Primo presentó un programa regeneracionista que, si bien, tuvo similitudes, también tenía enormes diferencias por no pretender un estado totalitario como el que representaba el fascismo y el comunismo.



• El Gobierno de Primo de Rivera dejó claro desde el principio su carácter regeneracionista pero para solucionar problemas se tuvieron que eliminar ciertas libertades:

- Suprimió ayuntamientos y diputaciones.
- Dictó normas contra las libertades de prensa.
- Ilegalizó a los sindicatos. La represión fue más dura con la CNT y el anarquismo más radical.
- Disolvió la Mancomunidad de Cataluña y eliminó los privilegios frente a otras regiones de España.



En 1925, el estadio de Les Corts (Barcelona F. C.) fue cerrado durante tres meses después de que en un partido el público abucheara el himno de España.

- El mayor éxito de esta primera etapa de la Dictadura fue el **desembarco de Alhucemas** (primera gran operación anfibia de la historia).

 - 13.000 soldados españoles desembarcaron en la bahía de Alhucemas con el apoyo de la Armada y aviones de guerra.

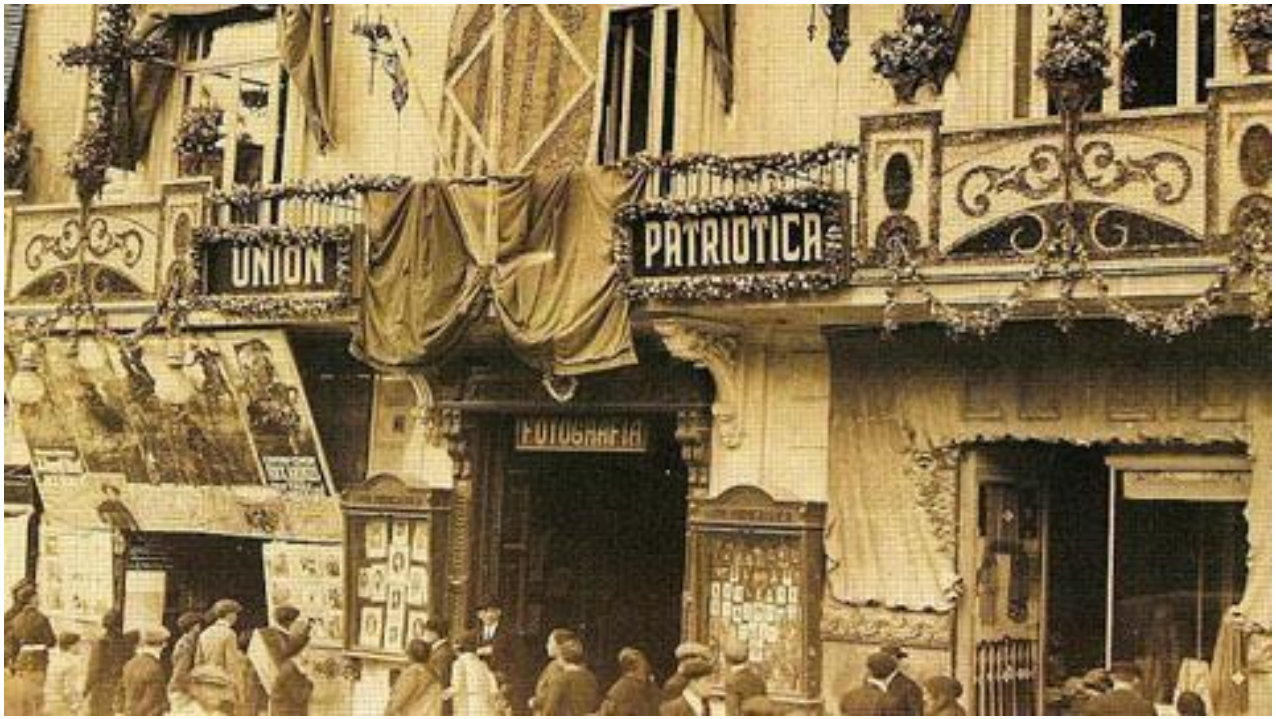
 - la victoria supuso el fin de la guerra del Rif.

 - Abd El-Krim se rindió por lo que el problema africano quedó solucionado.



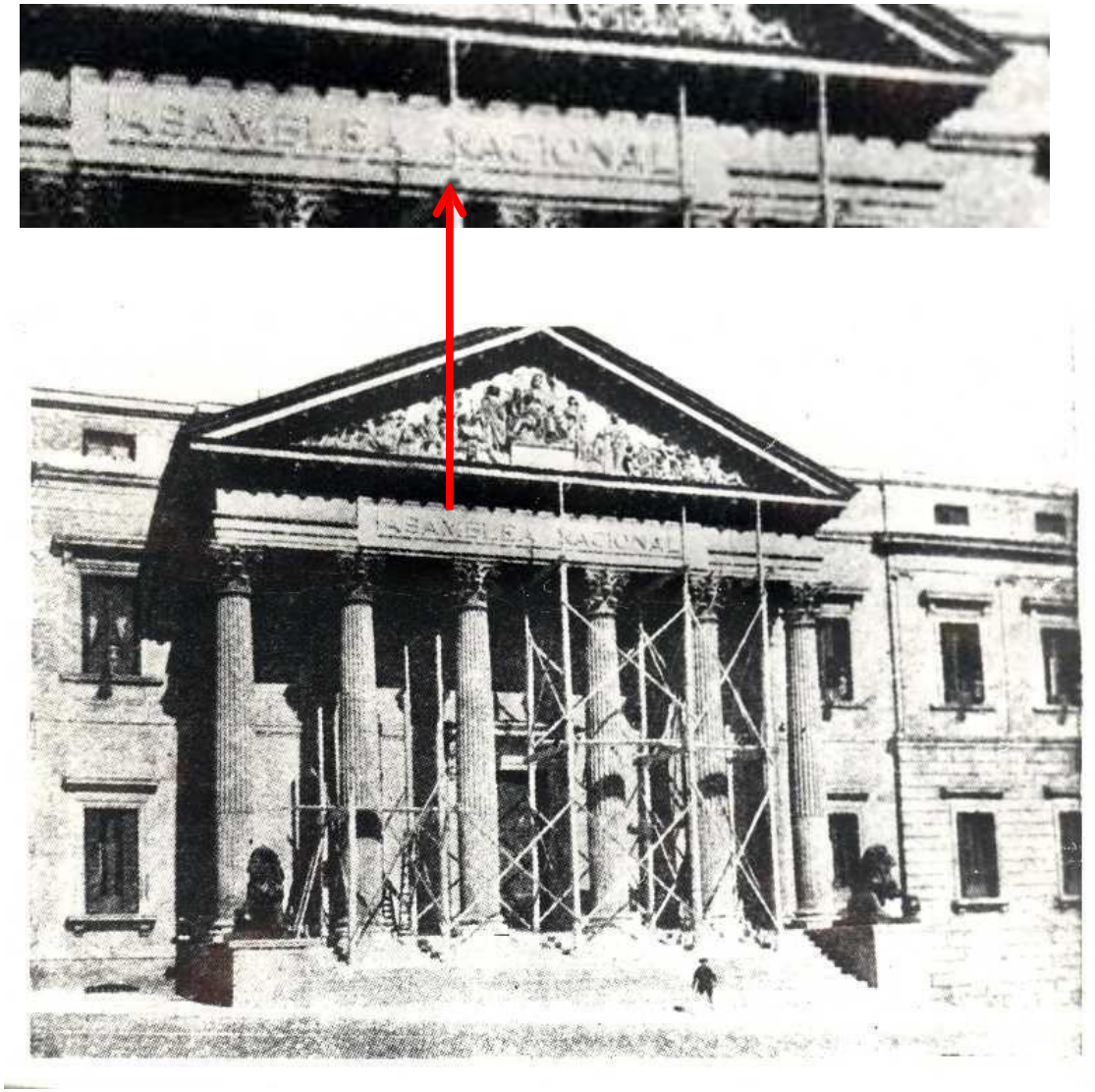
• Con el paso del tiempo, Primo se planteó crear un Estado corporativo.

• Creó un partido nuevo, la **Unión Patriótica**, que serviría para aportar políticos que dirigieran las instituciones.



• En 1927, inicia sus sesiones la **Asamblea Nacional Consultiva**.

- Tenía entre 350 y 375 miembros.
- Estaba compuesta por representantes de las corporaciones elegidos por sufragio indirecto, por funcionarios públicos y por representantes sociales escogidos desde el poder.
- Era una especie de cámara legislativa pero no elegida por sufragio electoral.

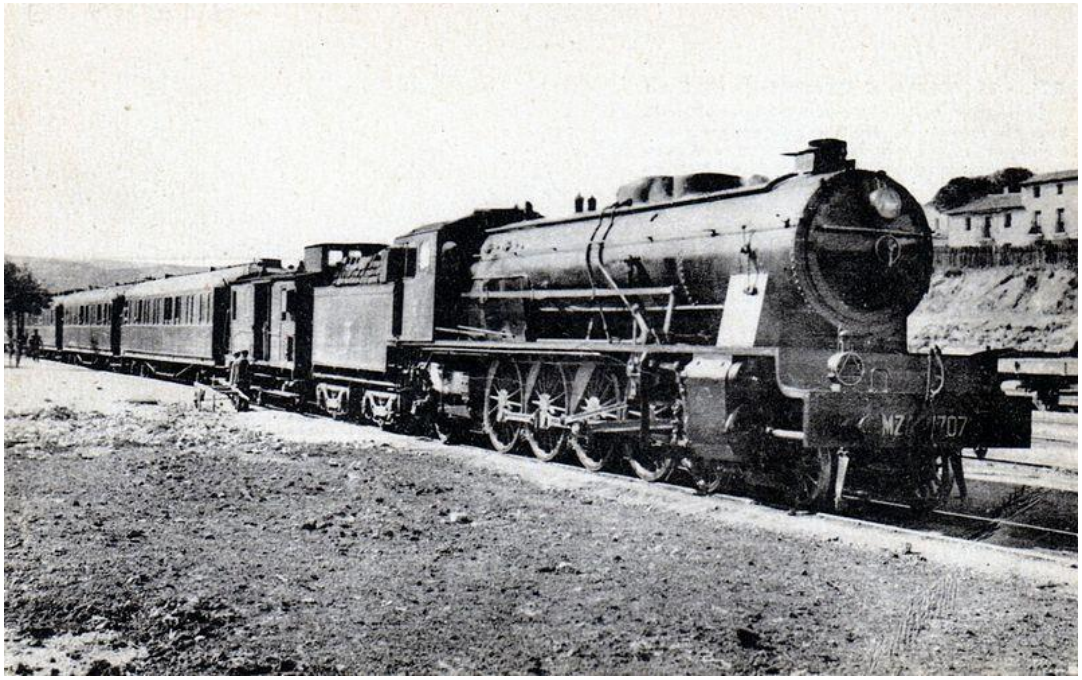




- También se creó la **Organización Corporativa Nacional**:
 - Se trataba de un "sindicato vertical", que encuadraba a trabajadores y empresarios.
 - El objetivo teórico era evitar la "lucha de clases" que defendían como inevitable los grupos marxistas frente al catolicismo social defensor de la dignidad del ser humano.
 - Su tarea principal era establecer las condiciones de trabajo y evitar los conflictos.

- La Dictadura de Primo de Rivera destacó por el inicio de un periodo de alto crecimiento económico.
- Se aplicó una política dirigida al desarrollo de la industria nacional y de las obras públicas: ferrocarriles, carreteras, centrales hidroeléctricas, etc.

Junto al crecimiento de los años 60, fue una de las etapas más importantes a la hora de entender la modernización económica del país.



Locomotora de la MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante) una de las más potentes de su tiempo

El Estado construyó barriadas populares en varias ciudades.



El 11 de enero de 1926 se entregó la primera casa de Ciudad Jardín. Asistieron los reyes de España, Alfonso XIII y su esposa.
(http://www.ciudadjardinmalaga.es/historia_inicial_css.htm**)**

En la ciudad jardín

A las once y media llegaron los Monarcas y su séquito al lugar en que se está construyendo la ciudad-jardín.

Habíase preparado una artística caseta, adornada con plantas y flores, a cuyo interior pasaron los Reyes breves momentos, firmando un pergamino en el que se hace constar la entrega al Monarca por la Sociedad constructora, de una casa, para que él a su vez pueda donarla a un obrero malagueño. Fueron recibidos los Reyes por el presidente del Consejo de Administración don Jorge Silvela, el ingeniero señor Iglesias y don Manuel Jiménez Lombardo.

El gentío se aglomeró en las inmediaciones del campo, que se hallaba cercado por la fuerza pública.

El Rey estuvo examinando los planos de las distintas construcciones, felicitando al señor Silvela por mejora que tanto beneficiará a Málaga.

Después se procedió a la bendición de la casa citada, por el Excelentísimo Sr. cardenal-arzobispo de Granada.

Terminada la bendición, el señor Silvela hizo entrega al Monarca de la llave de la casa. Abierta ésta, entraron en ella SS. MM. y acompañantes quienes dedicaron elogios, muy cumplidos por cierto, a la Sociedad constructora.

El Monarca entregó la llave de la casa al alcalde señor Gálvez para que él sea quien adjudique la casa al fortunado obrero malagueño.

Cerca de las doce SS. MM. se trasladaron al nuevo Seminario, por las calles Huerto de los Claveles, Pasillo de la Cárcel, Torrijos, Alamos, Victoria y Cristo de la Epidemia.

En este itinerario veíase numeroso público que llenaba las aceras y ocupaba la mayoría de los balcones, los cuales se hallaban engalanados con vistosas colgaduras.

Se concedieron grandes monopolios, como el de la Compañía Telefónica Nacional de España o la Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo (CAMPSA).



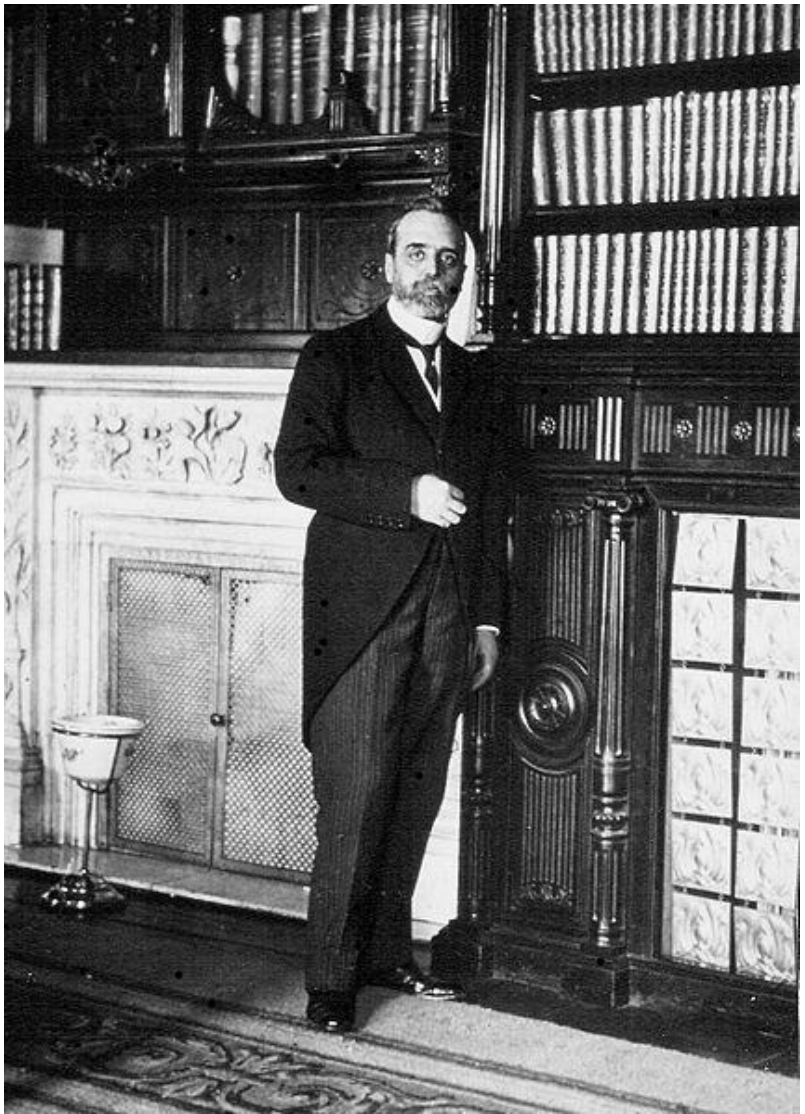






Poco a poco, el régimen dictatorial fue provocando la **oposición** de casi todas las fuerzas políticas y sociales de España:

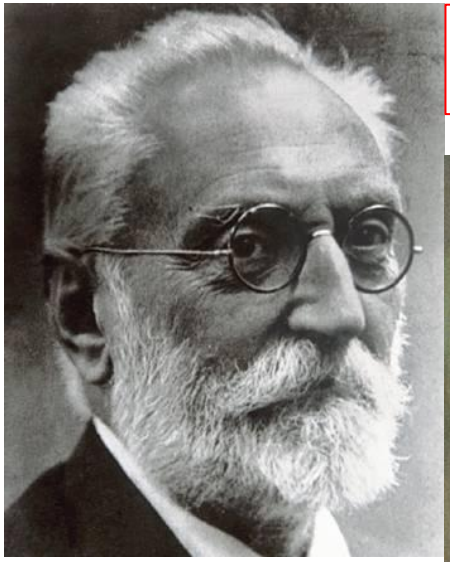
- **de los partidos del turno**, que pensaron inicialmente que se trataba de un régimen transitorio. Algunos de sus miembros participaron en intentonas golpistas:
 - la "sanjuanada" (1926)
 - el complot protagonizado por Sánchez Guerra (1929)



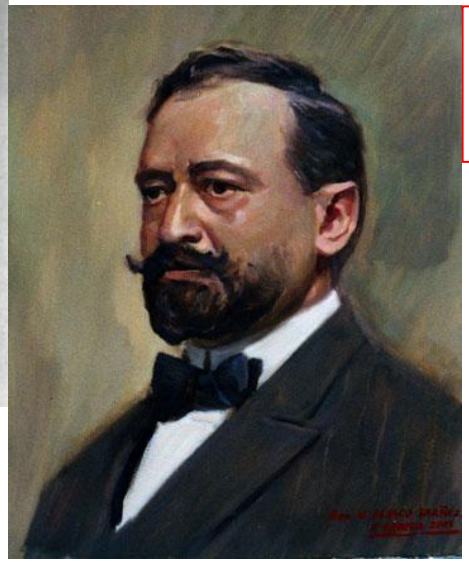
José Sánchez Guerra, importante político del reinado de Alfonso XIII. Intentó un golpe de estado contra Primo de Rivera, que fracasó. Se negó a huir y fue detenido, lo que originó un gran escándalo y deterioró la figura del dictador.

• **de los republicanos**, que se unieron en una Alianza Republicana. Se dedicaron a hacer campaña contra Primo en el exterior, sobre todo desde París.

• **de los intelectuales** (Unamuno, Blasco Ibáñez, etc.)



Miguel de Unamuno libró una larga lucha contra la Dictadura que le llevó a perder su cátedra y a ser desterrado a Fuerteventura.



Vicente Blasco Ibáñez. Exiliado en Francia escribió contra Primo de Rivera y contra Alfonso XIII, que lo había llevado al poder.

• **de los estudiantes,** agrupados en la Federación Universitaria Española.

-**de los anarquistas**, cuyo sector más radical creó, en 1927, la FAI (Federación Anarquista Ibérica).

- **del PSOE y la UGT** que, aunque colaboraron con la Dictadura en los primeros años, pasaron también a la oposición.





Francisco Largo Caballero, líder de UGT y colaborador con la Dictadura hasta 1928.



• En enero de 1930, Alfonso XIII retiró su confianza al dictador, que dimitió y se fue a París, dónde moriría un mes más tarde.

• Fue sustituido por el **General Berenguer**, con el objetivo de iniciar una vuelta al sistema constitucional.

Dámaso Berenguer

• La oposición firma el **Pacto de San Sebastián** (agosto de 1930), donde se nombra un comité revolucionario que se compromete a luchar para instaurar un régimen republicano.

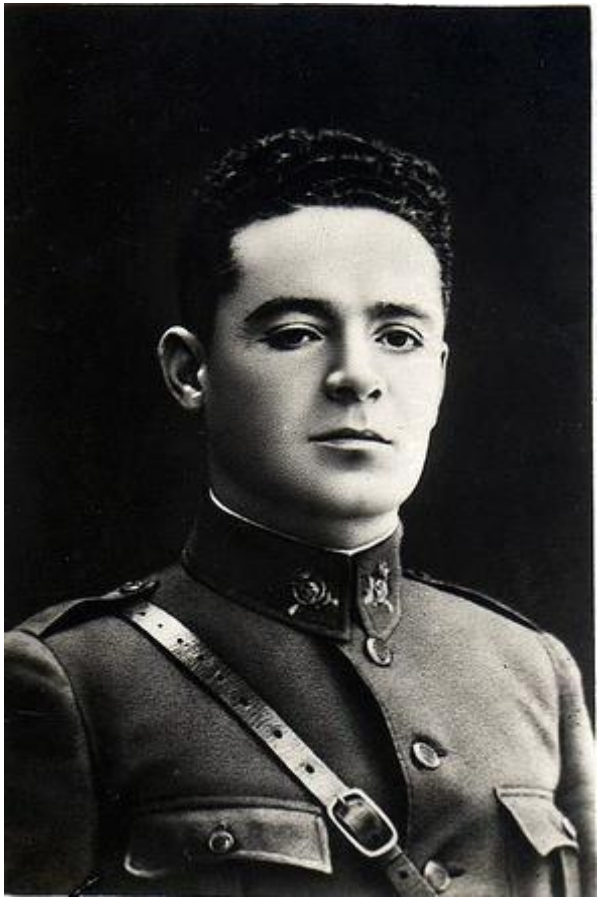


La mayoría de los miembros del comité revolucionario formarían luego parte del Gobierno Provisional de la II República.

De pie: Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Fernando de los Ríos, Nicolau d'Olwer, Francisco Largo Caballero, José Giral *y* Diego Martínez Barrio.

Sentados: Alejandro Lerroux, Manuel Azaña, *Niceto Alcalá Zamora*, Julián Besteiro *y* Álvaro de Albornoz.

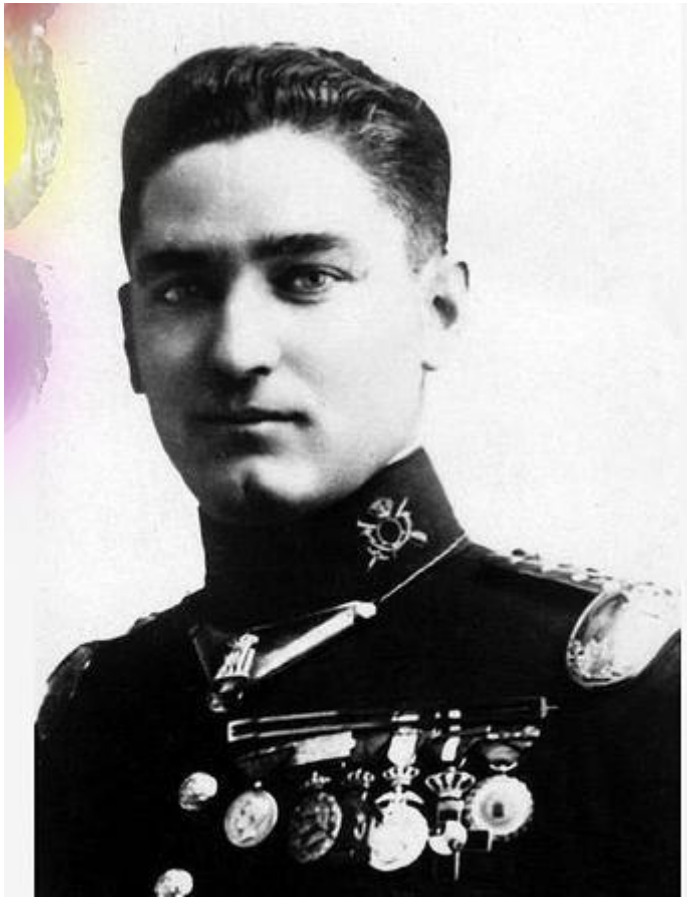
• En diciembre, es descubierta una conspiración en Jaca: los capitanes García Hernández y Galán.



ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

La primavera ha venido
de brazos del capitán.
Niñas, cantad a corro:
¡Viva Fermín Galán!
La primavera ha venido
y don Alfonso se va.
Muchos duques le
acompañan
hasta cerca de la mar.

Antonio Machado



FERMÍN GALÁN



- En febrero de 1931, Berenguer fue sustituido por el **almirante Aznar**. En un intento de volver a la normalidad política, convoca elecciones municipales para el día 12 de abril.

El almirante Aznar y el General Berenguer, en una foto de 1931

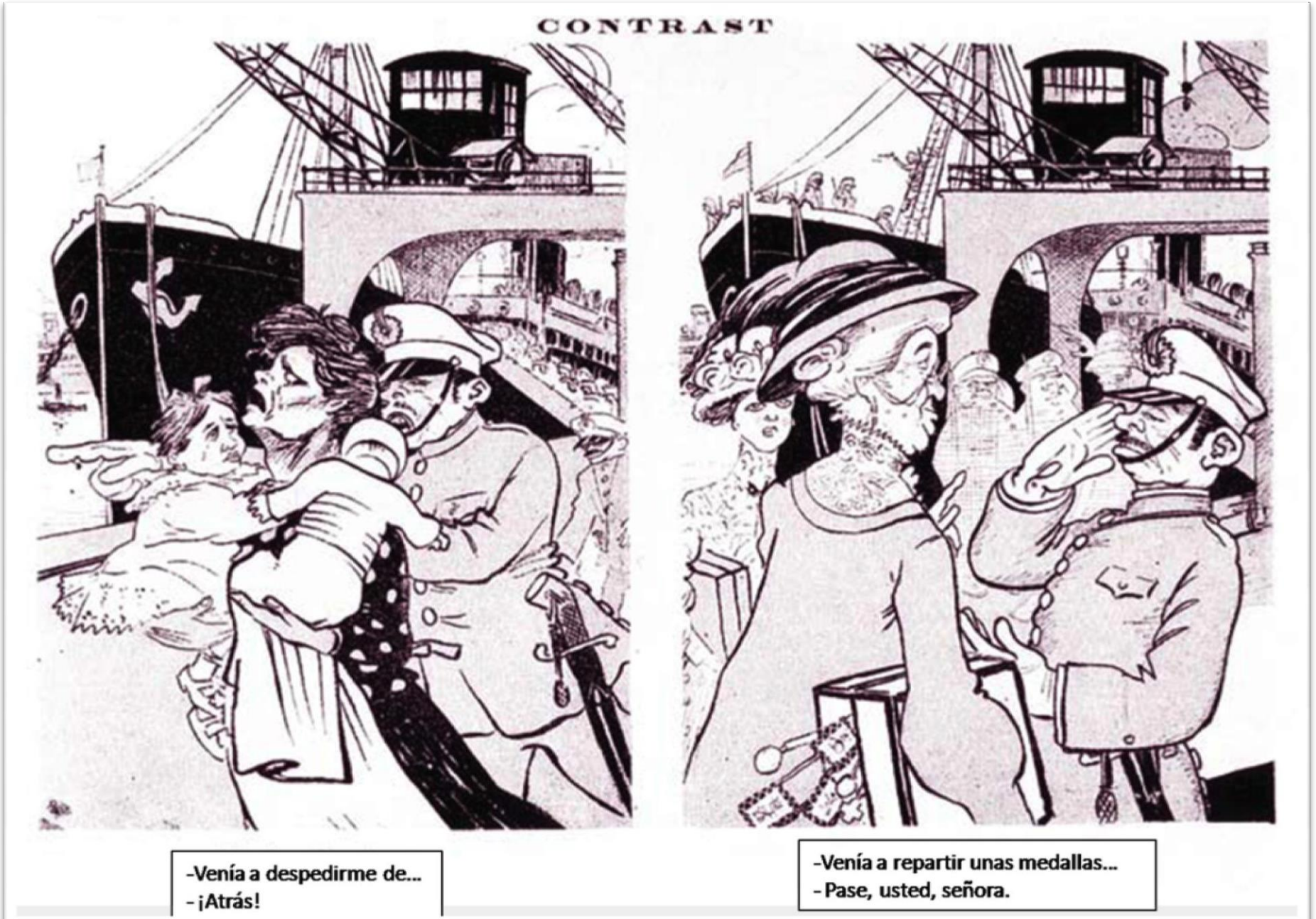
DOCUMENTOS

TEMA 6. DOCUMENTO 1

Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran,
La Asamblea protesta enérgicamente:
1. Contra la acción del gobierno español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.
3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción y, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país [...]
4. Contra la actitud de los diputados republicanos que, ostentando el mandato del pueblo, no han aprovechado la inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra.
Y compromete enérgicamente a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si hubiera que declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.

Moción de la asamblea obrera de Tarrasa. 21 de julio de 1909

TEMA 6.DOCUMENTO 2



TEMA 6. DOCUMENTO 3

Asamblea de Parlamentarios. 1917

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:
a) La política actual del Gobierno [...] constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.
b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que estas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes con funciones de Constituyentes. [...]
c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no puedan ser convocadas por un gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que *encarne y represente la voluntad soberana del país*.
d) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1 de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida por los elementos políticos [...]

El acto de Barcelona descrito por los parlamentarios. Narración en hoja clandestina expuesta por los asambleístas

TEMA 6. DOCUMENTO 4

"A los obreros y a la opinión pública.

Ha llegado el momento de poner en práctica, sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los representantes de la UGT y la CNT en el manifiesto suscrito por estos organismos en el mes de marzo último […]

Cerca de medio siglo de corrupción ha llevado a la instituciones políticas españolas a un grado tal de podredumbre que los mismos institutos armados claman contra la injusticia, contra la arbitrariedad, y se consideran vejados y engañados por los mismo poderes públicos[…] Y si esto han hecho los poderes públicos con las clases sociales en cuya adhesión han buscado siempre las firmes garantías de su existencia y dominio, ¿qué no habrán hecho con el pueblo inerme e indefenso, bajo un régimen constitucional ficticio, bajo un régimen económico de miseria y despilfarro y en un estado cultural mantenido por oligarcas en el más bajo nivel […]? El proletariado español se haya decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas […]

Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompaña todo el proletariado organizado, en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación de cambio de Régimen, necesario para la salvación de la dignidad, del decoro y de la vida nacionales.

Pedimos la constitución de un gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivo y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de una Cortes constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales del país."

Manifiesto de la huelga General, Madrid, 12 de Agosto de 1917

TEMA 6. DOCUMENTO 5

EL DESASTRE DE ANNUAL. Testimonio del soldado Mariano Gálvez

"Había necesidad de hombres en Marruecos. Las cosas se pusieron mal y llamaron a todas las quintas, todos al Rif, a la Berbería, pies planos, mancos, cojos y tuertos o hijos de viuda, a Ceuta, a Tetuán, a Melilla. Los moros no nos daban tregua: todos los días había que salir a combatir [...].
No guardo buenos recuerdos: estábamos mal comidos y por regla general mal dirigidos.

Por delante iba la carne de cañón, cuanto más mando, más atrás, en la retaguardia. Instalaban un teléfono con línea de fuego, tendían un cable de unos cuantos kilómetros y desde esa distancia los jefes daban las órdenes a los que ponían el pecho [...].

La guerra contra los moros duró dieciocho años y yo creo que sólo al final se aprendió la lección sobre las sepulturas de los nuestros. Aprendimos a montar las guardias, a avanzar, a replicar al fuego. A veces morían más en la retaguardia porque no nos enseñaban a colocarnos como era debido [...].

Para beber nos daban medio vasito de agua. El pan se deshacía como la arena. Nos entregaban una muda todas las semanas, pero cuanto más te mudabas, más piojos criabas [...]. El agua, las carricubas, los aljibes, los defendíamos como si fueran el Palacio Real, con uñas y dientes [...]. Sufríamos mucho al ir por agua, cuarenta o cincuenta soldados con un cabo al frente, los moros nos tenían fichados. Hacían muchas bajas.

¡Cuántos no habrán muerto por medio jarrillo de agua! Cada vez que bebo un vaso, y han pasado más de setenta años, se me viene a la memoria aquella obsesión del agua. [...] La gente deliraba por la noche en las tiendas. Yo soñaba con manantiales, con los ríos de la tierra."

TEMA 6. DOCUMENTO 6

DISCURSO DE INDALECIO PRIETO EN LAS CORTES SOBRE EL DESASTRE DE ANNUAL

«Hay en la evacuación de Annual un punto profundamente oscuro. Las limitaciones impuestas a esta investigación por el señor La Cierva, como ejecutor de acuerdos de aquel Gobierno, han impedido al instructor averiguar si la orden de evacuación la dictó el comandante general por propia iniciativa, o si ella fue fruto de una indicación del Alto Comisario, general en jefe.

Ved las dudas que en este respecto inspiran estos párrafos, no del general Picasso, sino del fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina: "En este momento (el de la evacuación) aparece un punto oscuro que no se ha podido dilucidar en la información gubernativa por la limitación impuesta al juez instructor y a la que con tanta frecuencia nos hemos tenido que referir, y es el de que, según se desprende de unas declaraciones, avisado el comandante general (folio 1742) de la aproximación de numerosas fuerzas enemigas que venían sobre Annual, ello resolvió al comandante general a cambiar rápidamente de opinión y resolver hacer la retirada inmediata; otros afirman, entre ellos el comandante Llanes, de Regulares, que cuando aquél estaba dando disposiciones le avisó por la radio el Alto Comisario, y mandó esperar a los jefes para decirles la última palabra después de la conferencia con el Alto Comisario, y en seguida salió con el jefe de Estado Mayor, ordenando la retirada inmediata".
"Por otro lado, existe un telegrama (folio 57), en el que comunica el comandante general al Alto Comisario que después de tomar acuerdo en el Consejo de jefes, y en vista del numeroso enemigo y carencia de municiones, ordena la retirada sobre Izumar y Beni- Tieb, procurando llegar a este punto" Y se pregunta, con una perfecta lógica, el fiscal, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina: "¿Cuál de estas versiones es la verdadera? ¿Resolvió por sí el comandante qeneral la precipitada retirada? ¿Fue siguiendo las opiniones de la Junta de jefes? ¿ Recibió orden para ello del Alto Comisario en la conferencia por radio celebrada un momento antes de dar la orden definitiva?'».

Diario de Sesiones de las Cortes, 21 de noviembre de 1922.

TEMA 6. DOCUMENTO 7

Excmo. Sr.
En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto de esta fecha.
Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.° Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° y párrafo primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.
Art. 2.° Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias (…).
Art. 3.° Lo sueldos consignados en los presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro (…).
Dios guarde a Vuecencia muchos años. Madrid, 15 de septiembre de 1923.

El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
Gaceta de Madrid, 17 de septiembre de 1923.

TEMA 6. DOCUMENTO 8



Primo de Rivera (sentado a la derecha) con Alfonso XIII y algunos miembros del Directorio Civil. 1925

TEMA 6. DOCUMENTO 9

Al país y al ejército de españoles:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando a la patria no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso [...]. No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone [...].
En virtud de la confianza y mandato que en mí han depositado, se constituirá en Madrid un Directorio Militar con carácter provisional encargado de mantener el orden público [...]. No somos imperialistas, ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del ejército [...]. Para esto, y cuando el ejército haya cumplido las órdenes recibidas [...] buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata [...], La responsabilidad colectiva de los partidos políticos la sancionaremos con este apartamiento total a que los condenamos".

La Vanguardia, Barcelona, 13 de septiembre de 1923

TEMA 6. DOCUMENTO 10



Primo de Rivera visita las tropas españolas en Marruecos

TEMA 6. DOCUMENTO 11

Constitución de Directorio Militar

Artículo 1.- Se confiere al Teniente General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, el cargo de Presidente del Directorio militar encargado de la Gobernación del Estado, con poderes para proponer cuantos Decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley [...].

Artículo 4.- Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Corona y los de Subsecretario de la Presidencia y de los demás Ministros, excepto Estado y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en Presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

La Gaceta, Madrid, 16 de septiembre de 1923

TEMA 6. DOCUMENTO 12



Parada militar con Primo de Rivera y Sanjurjo tras la victoria de Alhucemas en 1925.

TEMA 6. DOCUMENTO 13

Decidme:

¿Qué es la UNIÓN PATRIÓTICA?
La UNIÓN PATRIÓTICA es una Agrupación de españoles que procuran distinguirse en el cumplimiento de sus deberes.
[...] ¿Cuáles son los deberes patrióticos?
El conocimiento y la divulgación de las glorias y del valor histórico de España./ La defensa de su unidad nacional./ El sacrificio personal para defender la Patria contra sus enemigos exteriores e interiores.
[...] ¿Cuál es el origen de la UNIÓN PATRIÓTICA?
La santa rebeldía del alzamiento militar que, bajo las órdenes del general Primo de Rivera, salvó a España de su inmediata ruina.
¿Es la UNIÓN PATRIÓTICA un partido político?
No es un partido político; es una organización ciudadana...

Unión Patriótica, Madrid nº 38, 1-4-1928